

Estados financieros de la Fundación Suramericana Al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020



| RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS | 4 |
|---|----|
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 5 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL | 6 |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 8 |
| ESTADO DE RESULTADOS | 9 |
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | 10 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | 11 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 12 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 13 |
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 13 |
| NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 13 |
| 2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO | |
| 2.2. Bases de Medición | |
| 2.3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 14 |
| NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 20 |
| NOTA 4. RESPUESTA A LA CRISIS DEL COVID - 19 | 21 |
| NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 23 |
| NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 23 |
| 6.1 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | |
| 6.2 Inversiones | |
| 6.3. PASIVOS FINANCIEROS NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS | |
| NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN | |
| | |
| NOTA 9. EQUIPO | |
| NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS | |
| 10.1. BENEFICIOS A CORTO PLAZO | |
| 10.3 GASTOS BENEFICIO A EMPLEADOS | |
| NOTA 11. PATRIMONIO | 30 |
| NOTA 12. OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 30 |
| NOTA 13. INGRESO POR DONACIONES | 31 |
| NOTA 14. DIVIDENDOS | 31 |
| NOTA 15. (PÉRDIDA) GANANCIA POR INVERSIONES | 32 |



| NOTA 16. OTROS INGRESOS | 32 |
|--|--------|
| NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES | 32 |
| NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS | 35 |
| NOTA 19 HONORARIOS | 35 |
| NOTA 20. VALOR RAZONABLE | 35 |
| 20.1 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE SOBRE UNA BASE NO RECURRENTE | 37 |
| 20.2. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE | 37 |
| 20.3. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE SOBRE UNA BASE RECURRENTE | 37 |
| 20.4 CONCILIACIÓN DEL NIVEL DE JERARQUÍA 3 DE VALOR RAZONABLE | 38 |
| 20.5 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS RECONOCIDOS A COSTO AMORTIZADO L | J OTRO |
| MÉTODO DE VALORACIÓN | 38 |
| NOTA 21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS | 39 |
| NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS | 41 |
| NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA | 42 |
| NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 42 |



RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que el director prepare estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad por los períodos finalizados al 31 de diciembre de los años 2021 y 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que el director:

- Seleccione políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presente información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tenga juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifieste si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Prepare las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Entidad continuará en actividad.

El director confirma que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, el director considera que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Entidad. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Entidad y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

María Mercedes Barrera Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramirez Contador



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos Fundación Suramericana existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo Fundación Suramericana en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con la Ley 222 de 1995 artículo 37, en mi calidad de representante legal de Fundación Suramericana los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

María Mercedes Barrera Representante Legal Juan Guillermo Chica Ramirez Contador Público

Tarjeta Profesional 64093-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de: Fundación Suramericana

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Suramericana, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Fundación, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Fax. +57 (601) 484 7474 Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Fax: +57 (604) 369 8484 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca

Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502-510 Tel: +57 (602) 485 6280 Fax: +57 (602) 661 8007 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61

Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201 Fax: +57 (605) 369 0580



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por
 fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y
 obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El
 riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un
 error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales,
 declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 5 de marzo de 2021

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 7 de marzo de 2022.

JESSICA FERNANDA MORALES VALLEJO MORALES VALLEJO Fecha: 2022.03.07 09:04:05

Jessica Fernanda Morales Vallejo Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 260389 -T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 7 de marzo de 2022



Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea General

A la Asamblea General de Fundación Suramericana

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Fundación Suramericana. (en adelante, "la Fundación"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Fundación, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General al 31 de diciembre de 2021.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea General y de Consejo Directivo, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Fundación Suramericana, es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Entidad, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Fundación, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Fundación es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones la Asamblea General.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Fax. +57 (601) 484 7474 Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Fax: +57 (604) 369 8484 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61

Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61

Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201 Fax: +57 (605) 369 0580



Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea General por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Fundación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Fundación.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Fundación como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2021, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder, de Fundación Suramericana existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, y que la Administración de la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General, con base en los criterios de medición antes expuestos.



Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2021 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2022. Este informe se emite con destino a la Asamblea General de Fundación Suramericana, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

JESSICA FERNANDA JESSICA FERNANDA MORALES VALLEJO MORALES VALLEJO Fecha: 2022.03.07 09:03:49

Jessica Fernanda Morales Vallejo Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 260389-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 7 de marzo de 2022



FUNDACIÓN SURAMERICANA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020) (*Expresados en miles de pesos*)

| | Nota | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | 9,540,726 | 11,317,657 |
| Otras cuentas por cobrar | 6.1 | 19,829 | 8,112 |
| Activos por impuestos corrientes | 7 | 386,688 | |
| Total activos corrientes | | 9,947,243 | 11,325,769 |
| Activos no corrientes | | | |
| Inversiones | 6.2 | 101,813,442 | 102,049,876 |
| Propiedades de inversión | 8 | 20,310,858 | 20,891,914 |
| Equipo | 9 | 14,443 | 3,707 |
| Total activos no corrientes | | 122,138,743 | 122,945,497 |
| Total activos | | 132,085,986 | 134,271,266 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 6.3 | 1,475,279 | 1,692,738 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 7 | - | 1,116,326 |
| Beneficios a empleados | 10.1 | 201,877 | 215,366 |
| Total, pasivos corrientes | | 1,677,156 | 3,024,430 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Beneficios a empleados | 10.2 | 40,780 | 35,679 |
| Total, pasivos no corrientes | | 40,780 | 35,679 |
| Total pasivos | | 1,717,936 | 3,060,109 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | 11 | 1,929,751 | 1,929,751 |
| (Pérdida) excedente, neta | | (606,673) | (5,745,416) |
| Pérdidas acumuladas | | (6,436,636) | (691,221) |
| Otros resultados integrales | 12 | 2,420,461 | 2,656,896 |
| Reservas | 11 | 133,061,147 | 133,061,147 |
| Patrimonio total | | 130,368,050 | 131,211,157 |
| | | | |
| Total pasivo y patrimonio | | 132,085,986 | 134,271,266 |

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramirez Contador

T.P. 64093-T

Jessica Fernanda Morales Vallejo

Revisor Fiscal T.P. 260389-T



FUNDACIÓN SURAMERICANA ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020) (*Expresados en miles de pesos*)

| | Nota | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Ingresos | | | |
| Ingreso por donaciones | 13 | 16,105,544 | 16,100,311 |
| Dividendos | 14 | 1,888,670 | 4,146,799 |
| (Pérdida) ganancia por inversiones | 15 | (1,333,724) | 198,132 |
| Ingresos por propiedades de inversión | 8 | 1,269,507 | 2,660,862 |
| Otros ingresos | 16 | 23,783 | 42,982 |
| Ingresos totales | | 17,953,780 | 23,149,086 |
| Gastos | | | |
| Gastos por donaciones | 17 | (11,763,184) | (15,066,934) |
| Gastos administrativos | 18 | (5,388,149) | (9,756,983) |
| Beneficios a empleados | 10 | (874,563) | (812,453) |
| Honorarios | 19 | (668,288) | (1,826,865) |
| Depreciaciones | 9 | (3,804) | (4,400) |
| Gastos financieros | | (3,576) | (9,593) |
| Diferencia en cambio (neto) | 5 | 199,022 | 105,343 |
| Gastos totales | | (18,502,542) | (27,371,885) |
| | | | |
| Pérdida antes de impuestos | | (548,762) | (4,222,799) |
| Impuestos a las ganancias | 7 | (57,911) | (1,522,617) |
| Pérdida neta | | (606,673) | (5,745,416) |

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramirez Contador T.P 64093-T Jessica Fernanda Morales Vallejo Revisor Fiscal T.P. 260389-T



FUNDACIÓN SURAMERICANA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020) (*Expresados en miles de pesos*)

| | Nota | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Pérdida neta del período | | (606,673) | (5,745,416) |
| Otro resultado integral, pérdidas de inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos | 12 | (236,435) | (24,007,264) |
| Total otro resultado integral | | (236,435) | (24,007,264) |
| Resultado integral total | | (843,108) | (29,752,680) |

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera Representante Legal

Juan Guillerrho Chica Ramirez Contador T.P. 64093-T Jessica Fernanda Morales Vallejo Revisor Fiscal T.P. 260389-T



FUNDACIÓN SURAMERICANA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020) (*Expresados en miles de pesos*)

| | Nota | Capital social | (Pérdida) Excedente neta | Pérdidas acumuladas | Otros resultados integrales | Reservas | Total patrimonio |
|---|------|-------------------|--------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------|---------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | | 1,929,751 | 821,591 | (1,512,811) | 26,664,160 | 133,061,147 | 160,963,838 |
| Otro resultado integral | 12 | - | - | - | (24,007,264) | - | (24,007,264) |
| Pérdida del periodo | | - | (5,745,416) | - | - | - | (5,745,416) |
| Resultado integral total neto del periodo | | - | (5,745,416) | - | (24,007,264) | - | (29,752,680) |
| Traslado a resultados acumulados | | - | (821,591) | 821,591 | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | | 1,929,751 | (5,745,416) | (691,220) | 2,656,896 | 133,061,147 | 131,211,158 |
| Otro resultado integral | 12 | - | - | - | (236,435) | - | (236,435) |
| Pérdida del periodo | | - | (606,673) | - | - | - | (606,673) |
| Resultado integral total neto del periodo | | - | (606,673) | - | (236,435) | - | (843,108) |
| Traslado a resultados acumulados | | - | 5,745,416 | (5,745,416) | - | - | <u>-</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | | 1,929,751 | (606,673) | (6,436,636) | 2,420,461 | 133,061,147 | 130,368,050 |

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramirez Contador

T.P. 64093-T

Jessica Fernanda Morales Vallejo

Revisor Fiscal T.P. 260389-T



FUNDACIÓN SURAMERICANA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 (*Expresados en miles de pesos*)

| | Nota | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | | | |
| (Pérdida) Excedente del año | | (606,673) | (5,745,416) |
| Ajustes para conciliar la ganancia neta del año | | | |
| Gasto por impuestos a las ganancias | | 57,911 | 1,522,617 |
| Disminución de cuentas por cobrar | 7 | (1,900,387) | (3,954,101) |
| Disminución de cuentas por pagar | | (217,459) | (467,409) |
| Gastos de depreciación | 9 | 3,804 | 4,400 |
| Ajuste por beneficios a empleados | | (8,387) | 38,400 |
| Pérdidas de moneda extranjera no realizadas | | (199,022) | (105,343) |
| Ganancias del valor razonable | | 1,914,306 | (1,044,072) |
| Dividendos recibidos | 14 | 1,888,670 | 4,146,799 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | | (1,560,925) | (532,871) |
| Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | (628,162) | (6,136,996) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | 360,577 | 1,973,831 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | (1,693,827) | (1,775,699) |
| Compras de propiedades, equipo | | (15,015) | - |
| Ventas de propiedades, equipo | | 474 | |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) de actividades de inversión | | (1,347,791) | 198,132 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (1,975,953) | (5,938,864) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 199,022 | 105,343 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 11,317,657 | 17,151,178 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 5 | 9,540,726 | 11,317,657 |

Las notas son parte integral de los estados financieros

María Mercedes Barrera Representante Legal Juan Guillermo Chica Ramirez Contador T.P. 64093-T Jessica Fernanda Morales Vallejo Revisor Fiscal

T.P. 260389-T



FUNDACIÓN SURAMERICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020).

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras y tasa de cambio).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Suramericana fue constituida por medio de la Escritura Pública N° 281 del 02 de agosto de 1971 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, el 4 de marzo de 1997, en el libro 1°, bajo el N° 1048. Con una vigencia legal indefinida.

Tiene por objeto participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por si misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

En cumplimiento de su objeto, podrá adquirir y enajenar a cualquier título, bienes, limitarlos o gravarlos, dar o recibir dinero en mutuo, adquirir y enajenar a cualquier título, intereses sociales o acciones en sociedades de cualquier especie, y en general, desempeñar las funciones y ejecutar los actos que fueren necesarios o conducentes al logro de su objeto, conforme a la Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 la entidad tenía 7 empleados vinculados y ejercía su actividad a través de una oficina principal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por el Consejo directivo de la Fundación Suramericana constituido en asamblea el 07 de marzo de 2022.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre



de 2016 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2016 por el IASB. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el "Libro Rojo versión 2015" publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

2.3. Políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Fundación Suramericana en la preparación de los presentes estados financieros:

2.3.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de Fundación Suramericana, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.



2.3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- 1. efectivo:
- 2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- 3. un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- 4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.
- b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

De acuerdo con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", Fundación Sura clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- i) A valor razonable con ajuste a resultados
- ii) A valor razonable con ajuste a ORI
- iii) A costo amortizado
- c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:



- i. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta "Ganancia neta en inversiones a valor razonable"
- ii. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a ORI, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de "Otros Resultados Integrales ORI". El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.
- iii. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de ORI indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- iv. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

2.3.4. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina por lo estipulado en las normas fiscales, las cuales regulan la determinación del beneficio neto, excedente neto y exenciones, la tarifa aplicable es del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Fundación Suramericana es contribuyente del régimen tributario especial, por lo tanto, no está sujeta al pago de impuesto de renta y complementarios, por ser una entidad sin ánimo de lucro. Sin embargo, debe presentar anualmente una declaración de ingresos y patrimonio. Así mismo, tampoco está obligada al registro contable de impuesto diferido.



2.3.5. Propiedades de inversión

Fundación Suramericana define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos.

La entidad mide inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, se mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Se registra las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del período en que surjan.

Se evalúa si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros de la Fundación. Adicionalmente, evalúa la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

La entidad da de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

2.3.6. Equipo

El equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Fundación Suramericana, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos, así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedades y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:



Equipo de tecnología 3 a 10 años Muebles y enseres 6 a 10 años

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

2.3.7. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, se evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Fundación Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, se efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.



2.3.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Fundación Suramericana proporciona a los empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, se mide el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para las obligaciones de los beneficios post-empleo; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del período a medida que se devenga la aportación de los mismos.

2.3.9. Moneda

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación Suramericana.

2.3.10. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).



Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Fundación Suramericana no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

2.3.11 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de Fundación Suramericana que es participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por si misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago que es generalmente cuando son decretados los dividendos.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.



Fundación Suramericana evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos se describen a continuación:

Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Supuestos actuariales para la determinación del valor de los beneficios a empleados largo plazo

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Las estimaciones y los juicios significativos se describen a continuación:

Las preparaciones de los Estados Financieros de Fundación Suramericana requieren que la gerencia deba realizar juicios, que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

NOTA 4. RESPUESTA A LA CRISIS DEL COVID - 19

Como es de conocimiento general, desde el comienzo del año 2020 el mundo ha sufrido los efectos de una pandemia originada por un virus denominado COVID-19, el cual ha ocasionado el contagio de varios millones de personas y a su vez la muerte de millones de ellos. Si bien en la actualidad se está en proceso de implementación a nivel mundial de varias vacunas desarrolladas para tal fin, la pandemia sigue latente y la incertidumbre sobre la fecha futura en la cual se habrá reducido sustancialmente.

Desde el punto de vista social y económico, la pandemia ha originado fuertes restricciones de los diferentes gobiernos para la movilidad de las personas, altas tasas de desempleo, cierre de empresas y de cadenas de producción y suministro e interrupción del comercio internacional, lo que a su vez ha provocado una desaceleración sustancial de la económica mundial y efectos negativos globales en diversas industrias.

Desde el momento inicial de la Pandemia, Fundación Suramericana activó el plan de contingencia que tenías previsto para situaciones similares, el cual contempló, entre otros, los siguientes aspectos:



- Suspensión parcial de las actividades presenciales de los empleados en las oficinas y su reemplazo por planes de teletrabajo que nos han permitido mantener las compañías en operación.
- Apoyo a las entidades gubernamentales y estatales en el desarrollo de planes de acción que se implementaron a nivel de cada país.
- Implementación de líneas de emergencia de apoyo e información sobre la situación del COVID y sus impactos a las cuales tenían acceso nuestros grupos de interés y aun terceros no relacionados.
- Un control de los gastos a través de la formación de un comité que monitorea diariamente su comportamiento, eliminando en lo posible o difiriendo gastos no necesarios en estos momentos.
- Seguimiento a la liquidez de la Fundación.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es un resumen de los impactos ocurridos en las diferentes cuentas de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha:

- Ingresos por dividendos: se presentó variación negativa del 54% debido a una disminución en los dividendos decretados principalmente por Bancolombia en el año 2021, producto de las menores utilidades obtenidas en el 2020 a consecuencia de la pandemia (ver nota 14 Dividendos).
- El gasto por donaciones cayó en un 22% ya que se disminuyeron las donaciones que se realizaron a diciembre 2020 en respuesta a la pandemia. (Ver nota 17 Donaciones)
- Se disminuyeron en 45% los gastos administrativos producto de una disminución en los servicios sociales relacionados con covid (Ver nota 18 Gastos Administrativos).
- Gastos por impuestos se presenta una disminución del 96% en el gasto de impuesto a las ganancias debido a que en el 2020, existieron gastos no procedentes relacionados con el COVID y que hicieron que el gasto por impuesto se incrementara.

Negocio en marcha

A la fecha de corte con base en las medidas que se han implementado y que se estarán ajustando de acuerdo con las necesidades en el futuro, la Fundación Suramericana podrá continuar como un negocio en marcha en un periodo superior a 12 meses posteriores a la emisión de estos estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Efectivo y caja | 300 | 216 |
| Bancos Nacionales | 111,507 | 716,817 |
| Equivalentes de efectivo (1) | 9,428,919 | 10,600,624 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 9,540,726 | 11,317,657 |

⁽¹⁾ El detalle de los equivalentes de efectivo corresponde a fideicomisos de inversión.

Incluye inversión en dólares en fondo Pinnacle Fund Services, en el cual se reconoce la fluctuación del tipo de cambio a la tasa de cierre, cuyo saldo es el siguiente:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Ingreso diferencia en cambio | 199,319 | 133,688 |
| Gasto diferencia en cambio | (297) | (28,345) |
| Diferencia en cambio (neto) | 199,022 | 105,343 |

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

A las fechas de corte no se presenta restricción sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Impuestos locales | 19,829 | 8,112 |
| Total otras cuentas por cobrar | 19,829 | 8,112 |

6.2 Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|----------------|----------------|
| A valor razonable a través de ORI | 101,813,442 | 102,049,876 |
| Total Inversiones instrumentos de patrimonio | 101,813,442 | 102,049,876 |

Las inversiones patrimoniales se presentan a continuación:



| | | 2021 | | 2020 | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------|--------------------|-----------------|-------------|
| Nombre | Número acciones | Valor acción | Saldo | Número acciones | Valor acción | Saldo |
| Bancolombia S.A. | 1,979,946 | 34,700 | 68,704,127 | 1,979,946 | 34,980 | 69,258,511 |
| Grupo Argos S.A. | 1,125,699 | 13,550 | 15,253,223 | 1,125,699 | 13,900 | 15,647,216 |
| Grupo Nutresa S.A. | 241,674 | 28,640 | 6,921,544 | 241,674 | 24,000 | 5,800,176 |
| Bancolombia S.A. Preferencial | 111,375 | 32,000 | 3,564,000 | 111,375 | 35,100 | 3,909,262 |
| El Cóndor S.A. | 1,450,000 | 810 | 1,174,500 | 1,450,000 | 1,199 | 1,738,550 |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 42,535 | 30,000 | 1,276,050 | 42,535 | 25,280 | 1,075,285 |
| Protección S.A. | 12,434 | 111,481 | 1,386,155 | 12434 | 132,405 | 1,646,325 |
| Celsia S.A. | 200,947 | 4,184 | 840,762 | 200,947 | 4,738 | 952,093 |
| Enka de Colombia S.A. | 100,000,000 | 20,00 | 2,042,000 | 100,000,000 | 11,75 | 1,175,000 |
| Grupo Argos S.A. Preferencial | 38,507 | 9,300 | 358,115 | 38,507 | 10,500 | 404,323 |
| Conconcreto S.A. | 1,007,849 | 290 | 292,277 | 1,007,849 | 439 | 442,446 |
| Enlace Operativo S.A. | 1 | 687,787 | 688 | 1 | 687,787 | 688 |
| Suramericana S.A. | 1 | 500 | 1 | 1 | 500 | 1 |
| | | | 101,813,442 | | | 102,049,876 |

6.3. Pasivos financieros

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas comerciales por pagar | 1,475,279 | 1,692,738 |

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Contribuciones por pagar | 888,426 | 1,126,779 |
| Proveedores | 14,657 | 3,098 |
| Retenciones en la fuente | 33,267 | 27,180 |
| Impuesto a las ventas | 49,943 | 49,151 |
| Otros | 488,986 | 486,530 |
| Total | 1,475,279 | 1,692,738 |

NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El detalle de los impuestos corrientes se presenta a continuación:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activo por impuesto corriente (1) | 386,688 | - |
| Pasivo por impuesto corriente (2) | - | 1,116,326 |
| Total | 386,688 | 1,116,326 |

(1) Activos por impuesto corriente corresponden a:



| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto de renta | 386,688 | |
| Total | 386,688 | |

(2) Los pasivos por impuesto corriente corresponden a:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto de renta | - | 1,116,326 |
| Total | | 1,116,326 |

La siguiente es la conciliación entre el resultado antes de impuesto de renta y la pérdida fiscal estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|----------------|----------------|
| (Pérdida) Excedente | 548,762 | 4,222,799 |
| Más: | | |
| Gastos diversos | (4,215,163) | (9,462,011) |
| Otros no deducibles | (286,004) | (5,205,880) |
| Donaciones no procedentes | (3,650) | (1,822,080) |
| Utilidad en venta de inversiones | - | (595,902) |
| Valor razonable propiedades de inversión | (602,487) | - |
| Menos: | | |
| Depreciación fiscal | 158,596 | 158,532 |
| Valor razonable propiedades de inversión | 21,431 | 861,116 |
| Dividendos no gravados* | 1,887,928 | 4,146,269 |
| Total Renta líquida | (2,490,587) | (7,697,157) |
| Renta exenta | 2,201,032 | 84,070 |
| Renta líquida gravable | (289,555) | (7,613,087) |
| Impuesto a las ganancias | (57,911) | (1,522,617) |

Para la Fundación Suramericana aplica una tasa nominal del 20%.



La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Patrimonio contable Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales: | 130,368,050 | 131,211,157 |
| Costo fiscal de las inversiones en acciones | 2,318,032 | 2,081,599 |
| Equipo | 267,814 | - |
| Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales: | | |
| Equipo | - | (933,141) |
| Patrimonio fiscal | 132,953,896 | 132,359,615 |

NOTA 8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, y a la fecha de corte presentan los siguientes saldos:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------|----------------|----------------|
| Edificios | 16,269,812 | 16,744,524 |
| Terrenos | 4,041,046 | 4,147,390 |
| Total | 20,310,858 | 20,891,914 |

El valor razonable para los años terminados a diciembre 31 de 2021 y 2020, ha sido determinado de acuerdo con la valoración realizada por Elkin Ruiz propiedad raiz. Esta sociedad es independiente y tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. El avaluador se encuentran acreditado ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia.

Las propiedades de inversión presentan las siguientes características:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Ingreso por arrendamiento | 1,850,563 | 1,814,921 |
| (Pérdida) ganancia por valoración | (581,056) | 845,941 |
| Ingresos propiedades de inversión | 1,269,507 | 2,660,862 |

Las propiedades de inversión están expresadas por su valor razonable, determinado sobre la base de las valuaciones realizadas por los evaluadores independientes no relacionados con Fundación Suramericana. Los evaluadores ofrecen las debidas cualificaciones y experiencia reciente en la valuación de propiedades en las respectivas jurisdicciones.

Restricciones

No se tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.



NOTA 9. EQUIPO

El detalle de los movimientos del equipo es el siguiente:

| | Equipo de oficina | Equipo Informático | Total |
|---|----------------------|-----------------------|----------|
| Costo | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2020 | 2,391 | 25,047 | 27,438 |
| Adiciones | - | 15,015 | 15,015 |
| Retiros | - | (14,388) | (14,388) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 2,391 | 25,674 | 28,065 |
| Depreciación | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | (1,554) | (17,777) | (19,331) |
| Gasto depreciación | (239) | (4,161) | (4,400) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | (1,793) | (21,938) | (23,731) |
| Gasto depreciación | (239) | (3,565) | (3,804) |
| Retiros | - | 13,913 | 13,913 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | (2,032) | (11,590) | (13,622) |
| | | | |
| Costo neto al 31 de diciembre de 2020 | 598 | 3,109 | 3,707 |
| Costo neto al 31 de diciembre de 2021 | 359 | 14,084 | 14,443 |

No existe ninguna restricción relacionada con el equipo.

- Al final del período se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipos de Fundación Suramericana pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que: durante el período, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Entidad.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Entidad.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos del equipo a la fecha de presentación de este informe.



NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados:

| | Nota | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|-------------|-------|----------------|----------------|
| Corto Plazo | 10.1 | 201,877 | 215,366 |
| Largo Plazo | 10.2. | 40,780 | 35,679 |
| Total | | 242,657 | 251,045 |

10.1. Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, bono por desempeño, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

10.2. Beneficios largo plazo

El beneficio registrado a largo plazo corresponde a prima de antigüedad, éste beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado.

10.2.1. Conciliación del beneficio

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

| | Prima de antigüedad |
|--|------------------------|
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019 | 22,424 |
| Costos incurridos durante el periodo | 6,191 |
| Costo de interés | 1,144 |
| Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros con efecto en resultados | 5,920 |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2020 | 35,679 |
| Costos incurridos durante el periodo | 7,751 |
| Costo de interés | 1,507 |
| Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos financieros con efecto en resultados | 112 |
| Pagos a los empleados | (4,269) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2021 | 40,780 |



10.2.2. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar la prima de antigüedad son las siguientes:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Tasa de descuento (%) | 4.50% | 5.10% |
| Tasa de incremento salarial (%) | 4.50% | 4.50% |
| Tasa de inflación anual (%) LP | 3.00% | 3.00% |

10.2.3. Análisis de sensibilidad

Análisis de sensibilidad a 2021 y 2020 con variación del 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial:

| | Diciembre 2021 | | | | Diciemb | ore 2020 | | |
|---|---------------------|--------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Tasa de d | escuento | Increment | o Salarial | Tasa de d | escuento | Increment | o Salarial |
| | Incremento +0.5% | Descuento -0.5% | Incremento +0.5% | Descuento -0.50% | Incremento +0.5% | Descuento -0.50% | Incremento +0.5% | Descuento -0.50% |
| Valor de la obligación | 39,553 | 42,089 | 42,104 | 39,528 | 34,505 | 36,936 | 36,930 | 34,499 |
| Variación por sensibilidad en las variables | 1,227 | (1,309) | (1,324) | 1,252 | 1,174 | (1,257) | (1,251) | 1,180 |

10.3 Gastos beneficio a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los períodos 2021 y 2020:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Sueldos | (354,906) | (337,710) |
| Bonificaciones | (37,783) | (125,122) |
| Salario integral | (124,205) | (57,680) |
| Otros beneficios a empleados | (21,757) | (11,952) |
| Aportes por pensiones (*) | (59,679) | (49,680) |
| Vacaciones | (32,442) | (22,469) |
| Prima legal | (32,322) | (29,032) |
| Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA | (42,725) | (35,537) |
| Cesantías | (32,516) | (29,050) |
| Aportes por salud | (42,273) | (35,138) |
| Prima extralegal | (82,855) | (75,756) |
| Intereses sobre cesantías | (3,902) | (3,326) |
| Incapacidades | (7,198) | (1) |
| Total | (874,563) | (812,453) |

^(*) El saldo corresponde a beneficios post empleo planes de aportaciones definidas.



NOTA 11. PATRIMONIO

Capital social

Los aportes sociales corresponden al valor que aportaron los miembros fundadores para constituir Fundación Suramericana que ascienden a la suma de \$1,929,751.

Reserva

La reserva está constituida por los excedentes de años anteriores, sobre la cual la entidad podrá realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de algunas actividades derivadas de su objeto social, cerrando con un saldo de \$133,061,147 al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 12. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los otros resultados integrales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

| Concepto | Diciembre 2020 | Movimiento del periodo | Diciembre 2021 |
|--|-------------------|---------------------------|-------------------|
| Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI | 2,656,896 | (236,435) | 2,420,461 |
| Total resultado integral | 2,656,896 | (236,435) | 2,420,461 |

| Concepto | Diciembre 2019 | Movimiento del periodo | Diciembre 2020 |
|--|-------------------|------------------------|-------------------|
| Instrumentos financieros valor razonable cambios ORI | 26,664,160 | (24,007,264) | 2,656,896 |
| Total resultado integral | 26,664,160 | (24,007,264) | 2,656,896 |

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a los excedentes acumulados cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.



NOTA 13. INGRESO POR DONACIONES

El siguiente es un detalle de las donaciones recibidas por los años terminados el 31 de diciembre:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 6,275,981 | 6,103,722 |
| Sura Asset Management S.A. | 4,670,000 | 4,203,931 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 3,521,928 | 3,462,000 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 847,664 | 1,008,184 |
| Suramericana SA | 366,250 | 319,204 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 199,553 | 272,457 |
| EPS Suramericana S.A. | 101,800 | 124,804 |
| Administradora de Fondos de Pensiones Protección S.A. | - | 192,126 |
| Fundación Nutresa | 61,000 | 180,000 |
| Fundación Bancolombia | 50,000 | 150,000 |
| Otros inferiores a \$20 millones | 11,368 | 83,883 |
| | 16,105,544 | 16,100,311 |

NOTA 14. DIVIDENDOS

El siguiente es un detalle de los dividendos recibidos al 31 de diciembre:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|----------------|----------------|
| Bancolombia S.A. | 1,011,873 | 3,385,849 |
| Grupo Argos S.A. | 554,162 | 430,174 |
| Grupo Nutresa S.A. | 152,327 | 154,647 |
| Administradora de fondos Protección | 31,020 | 58,738 |
| Celsia S.A. E.S.P. | 45,715 | 48,529 |
| Construcciones el Cóndor S.A. | 35,192 | 39,498 |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 55,562 | 26,616 |
| Seguros de vida Suramericana S.A. | 2,355 | 2,203 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 456 | - |
| Seguros Generales S.A. | - | 545 |
| Enlace operativo | 8 | - |
| | 1,888,670 | 4,146,799 |



NOTA 15. (PÉRDIDA) GANANCIA POR INVERSIONES

El siguiente es un detalle de los intereses recibidos por inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Corredores Davivienda | 68,802 | 3,269 |
| BTG Pactual Colombia S.A. | 38,842 | (477,275) |
| Bancolombia S.A. | 31,545 | 73,276 |
| Otros | 4,096 | - |
| Credicorp Capital Colombia | (10,200) | 6,549 |
| Valores Bancolombia S.A. | (22,589) | (68,765) |
| Itaú | (71,814) | 144,904 |
| Fondo Capital Valor Forestal | (1,372,405) | 363,669 |
| Pinnacle Fund Services | - | 152,505 |
| | (1,333,723) | 198,132 |

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están representados principalmente por reintegro de gastos y actualización de provisión de beneficios a empleados. A continuación, se muestra el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--|----------------|----------------|
| Fundación Suramericana | 23,783 | - |
| Sapco S.A.S. | - | 37,812 |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | - | 4,190 |
| Seguros de Vida | - | 978 |
| Dirección de impuestos | - | 2 |
| | 23,783 | 42,982 |

NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES

A continuación, se detallan las donaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Diciembre 2021 |
|---|----------------|
| Fundación Para El Desarrollo De Antioquia – | (1.952.000) |
| Proantioquia | (1,852,000) |
| Fundación Empresarios Por La Educación | (1,802,304) |
| Fundación Apostolado La Aguja | (1,500,100) |
| Corporación Colegio Del Cuerpo | (970,000) |
| Fundación Secretos Para Contar | (470,000) |
| Fundación Amigos Del Teatro Mayor | (350,000) |
| United Way Colombia | (297,500) |
| Corporación Museo De Arte Moderno De Medellín | (250,000) |
| Museo De Antioquia | (250,000) |
| Fundación Para El Progreso De La Región Bogota – Bogotá - Probogota Región | (235,000) |



| Corporación Manos Visibles Redlat Red De Productores Culturales Latinoamericanos Universidad Eafit Fundación Casa Tres Patios Asociación Medellín Cultural Corporación Educativa Y Cultural Motete Corporación Excelencia En La Justicia Fundación Fraternidad Medellín Fundación Juan Felipe Gómez Escobar Fundación Para La Educación Superior Y El Desarrollo Fedesarrollo | (150,000) (150,000) (125,000) (120,000) (105,000) (100,000) (100,000) (100,000) (100,000) |
|---|---|
| Asociación Cultural Ballet Metropolitano De Medellín Fundación Pablo Tobón Uribe Corporación Cuencaverde Fundación La Cueva Corporación Futuro Para La Niñez | (94,600) (90,073) (90,000) (85,000) (80,000) |
| Corporación Orquesta Filarmónica De Medellín Universidad De La Salle Alejandro Gaviria Uribe Corporación Compromiso Colombia Cívica Fundación Prolírica De Antioquia | (80,000) (80,000) (75,000) (75,000) (75,000) |
| Fundación Transformación Colombia Partido Nuevo Liberalismo Corporación Común Y Corriente Fundación Centro De Fe Y Culturas | (75,000) (75,000) (70,000) (70,000) |
| Fundación Nacional Batuta Universidad De Los Andes Corporación Antioquia Presente Orquesta Sinfónica De Antioquia Fundación Global Humanitaria | (70,000) (62,000) (61,000) (60,000) (56,000) |
| Corporación Museo La Tertulia Fundación Más Gente Como Tu Corporación Ballet Folclórico De Antioquia Corporación Cultural Canchimalos | (55,000) (55,000) (50,000) (50,000) |
| Corporación Cultural Nuestra Gente Corporación El Balcón De Los Artistas Corporación Región Para El Desarrollo Y La Democracia Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe De Medellín | (50,000) (50,000) (50,000) (50,000) |
| Otros (Inferiores a 50 Millones COP) | (802,607) (11,763,184) |

| | Diciembre 2020 |
|---|----------------|
| Asociación Civil De Estudios Superiores | (2,250,200) |
| Fundación Rafael Meza Ayau | (2,100,000) |
| Corporación Museo De Arte Moderno | (800,000) |
| Corporación Futuro Para La Niñez | (546,851) |
| Fundación Carlos Y Sonia Haime | (543,216) |
| Cámara De Comercio De Barranquilla | (506,411) |
| Fundación Crisálida Internacional | (470,000) |
| Corporación Orquesta Filarmónica | (375,000) |



| | Diciembre 2020 |
|---|----------------|
| Asociación Cultural Ballet Metropolitano | (373,170) |
| Asociación Civil Sistema B Uruguay | (340,000) |
| Corporación Antioquia Presente | (300,000) |
| Fundación Prolítica De Antioquia | (300,000) |
| Corporación Música Corriente | (300,000) |
| Fundación Para El Desarrollo De Antioquia | (300,000) |
| Asociación Medellín Cultural | (280,195) |
| Museo De Antioquia | (250,000) |
| Orquesta Sinfónica De Antioquia | (242,835) |
| Fundación Nacional Batuta | (230,000) |
| Fundación Fraternidad Medellín | (205,000) |
| Corporación Región Para El Desarrollo Y La | (204,725) |
| Democracia | (204,120) |
| Corporación Museo La Tertulia | (200,000) |
| Consejo Privado De Competitividad | (200,000) |
| Juan Felipe Gomez Escobar | (188,895) |
| Fundación Santo Domingo – Fsd | (170,000) |
| Fundación Para La Educación Superior Y El | (150,000) |
| Desarrollo | , |
| Corporación Excelencia En La Justicia | (140,000) |
| Fundación La Cueva | (140,000) |
| Universidad De La Salle | (135,000) |
| Corporación Ballet Folclórico De Antioquia | (125,000) |
| Corporación Cuencaverde | (120,000) |
| Fundación Educativa Cesde | (110,000) |
| Fundación Teatro Pablo Tobón Uribe | (110,000) |
| Corporación Colegio Del Cuerpo | (100,000) |
| Fundación Centro De Fe Y Culturas | (100,000) |
| Fundación Más Gente Como Tu | (100,000) |
| Corporación Cultural Nuestra Gente | (100,000) |
| Universidad De Eafit | (100,000) |
| Corpoayapel | (100,000) |
| Corporación Universitaria Minuto De Dios | (100,000) |
| Fundación Solidaria La Visitación | (90,000) |
| Fundación Ideas Para La Paz | (90,000) |
| Makaia | (120,000) |
| Caravana De Asistencia Social | (80,000) |
| Fundación Museo De Arte Moderno De | (80,000) |
| Barranquilla | (=0.000) |
| Fundación Jorge Otero De Francisco Y María | (70,000) |
| Liévano De Otero | (70,000) |
| El Grilo Corporación Cultural | (70,000) |
| Asociación De Amigos Museo Maja | (70,000) |
| Corporación Transparencia Por Colombia | (50,000) |
| Fundación Para El Desarrollo Del Caribe Otros (Inforiores a 50 Milliones COP) | (50,000) |
| Otros (Inferiores a 50 Milllones COP) | (890,436) |
| | (15,066,934) |



NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se detallan los gastos administrativos al 31 de diciembre:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios sociales (*) | (5,083,825) | (9,352,211) |
| Sobretasas y otros impuestos | (124,824) | (149,123) |
| Seguros | (52,028) | (24,500) |
| Gastos de viajes y representación | (49,962) | (43,402) |
| Arrendamientos | (31,016) | (18,124) |
| Contribuciones | (16,722) | (16,722) |
| Procesamiento electrónico de datos | (14,841) | - |
| Impuesto al patrimonio | (5,981) | (3,513) |
| Servicios públicos | (3,685) | (87,124) |
| Legales | (2,380) | (4,348) |
| Publicidad | (1,668) | - |
| Mantenimiento y Reparaciones | (1,217) | (54,624) |
| Industria y comercio | - | (162) |
| Útiles y papelería | - | (3,059) |
| Sanciones | - | (71) |
| Total | (5,388,149) | (9,756,983) |

(*) La disminución corresponde a que el año 2020 se incurrió en gastos relacionados con el COVID 19 en apoyo a distintas entidades.

NOTA 19 HONORARIOS

A continuación, se detallan los honorarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Diciembre 2021 | Diciembre 2020 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Consultorías y asesorías | (637,456) | (1,803,959) |
| Junta Directiva | (12,180) | (15,691) |
| Revisoría Fiscal | (10,642) | - |
| Avalúos | (8,010) | (7,215) |
| Total | (668,288) | (1,826,865) |

NOTA 20. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.



El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Fundación Suramericana utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, La entidad clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte de la Fundación Suramericana. Se considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por entes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.



20.1 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

Se presenta dentro de activos a valor razonable en una base recurrente las propiedades de inversión, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra en la Nota 8.

20.2. Determinación del valor razonable

a. Instrumentos de patrimonio

La Fundación Suramericana realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal "d. Propiedades de inversión".

b. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

20.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de forma recurrente.



| Diciembre 2021 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|-------------|---------|---------|-------------|
| Inversiones | | | | |
| Instrumentos de Patrimonio | | | | |
| Emisores nacionales | 101,812,753 | - | 689 | 101,813,442 |
| Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio | 101,812,753 | - | 689 | 101,813,442 |
| | | | | |
| Total Inversiones | 101,812,753 | - | 689 | 101,813,442 |

| Diciembre 2020 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|-------------|---------|---------|-------------|
| Inversiones | | | | |
| Instrumentos de Patrimonio | | | | |
| Emisores nacionales | 102,049,187 | | - 689 | 102,049,876 |
| Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio | 102,049,187 | | - 689 | 102,049,876 |
| Total Inversiones | 102,049,187 | | - 689 | 102,049,876 |

20.4 Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable

| | Instrumentos de patrimonio | Propiedades de inversión |
|---|----------------------------|--------------------------|
| Diciembre 31 de 2019 | 689 | 20,045,974 |
| Ajuste de valoración con efecto en el resultado | - | 845,940 |
| Diciembre 31 de 2020 | 689 | 20,891,914 |
| Ajuste de valoración con efecto en el resultado | - | (581,056) |
| Diciembre 31 de 2021 | 689 | 20,310,858 |

20.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos con un valor distinto al valor razonable a partir de diciembre 31 de 2021 y 2020 solo con propósitos de revelación.

| | Diciembre 2021 | | Diciembre 2020 | |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Valor en Libros | Valor Razonable | Valor en Libros | Valor Razonable |
| Activos | | | | |
| Inversiones (1) | 101,813,442 | 101,813,442 | 102,049,876 | 102,049,876 |
| Total Activos | 101,813,442 | 101,813,442 | 102,049,876 | 102,049,876 |



| Pasivos | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar ⁽²⁾ | 1,425,336 | 1,425,336 | 1,643,587 | 1,643,587 |
| Total Pasivos | 1,425,336 | 1,425,336 | 1,643,587 | 1,643,587 |

- (1) El valor razonable se determinó usando precios basados en aquellos suministrados por un proveedor de precios cuando se negocian en el mercado de valores. Para otras inversiones de capital que no cotizan en el mercado de valores, el valor se midió de la misma forma en que se midió el valor en libros porque es difícil hacer una valoración especial para los mismos.
- (2) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

NOTA 21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La Fundación Suramericana gestiona principalmente los riesgos asociados a su participación en los proyectos sociales y a la administración de los activos financieros que componen su portafolio.

Frente a la gestión de los proyectos sociales en los cuales participa, se realiza un seguimiento de la administración a las iniciativas asociadas, de sus condiciones financieras y al avance de los resultados, con el fin de asegurar la viabilidad de sus proyectos y tomar las decisiones, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos asociados. El detalle de la gestión se encuentra expuesto en el Informe de la Fundación SURA del presente año y en el sitio web www.fundacionsura.com.

Por su lado, la gestión de los riesgos financieros se enfoca en contar con un portafolio sostenible, que permita contar con el patrimonio y los recursos para llevar a cabo los proyectos en los que participa y dar cumplimiento a su objeto social.

Dicho portafolio está conformado por inversiones en Colombia, especialmente en instrumentos de renta variable como acciones y carteras colectivas.

La gestión de estos riesgos se describe a continuación:

Riesgos Financieros

1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros. Para ello, se vela porque las inversiones del portafolio estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada solidez crediticia.

Un mayor detalle de los instrumentos financieros con los cuales cuenta la Fundación se incluye en la Nota 6 Instrumentos Financieros.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Fundación analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las



políticas contables, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 2.3.3. Instrumentos financieros.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de contar con los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y mantener el funcionamiento de la Fundación.

Para la gestión de este riesgo, la Fundación orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo, contemplando aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumplan los compromisos adquiridos, especialmente los asociados a los proyectos en los que participa.

Puntualmente se le hace un seguimiento mensual al flujo de caja con el objetivo de tener claridad sobre los ingresos y obligaciones que la Fundación tiene con el objetivo de no incumplirlas, aunque estas no son materiales al compararlas con el portafolio que se cuenta actualmente.

3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones de la Fundación. Considerando las características del portafolio de la Fundación, se monitorea el impacto que variables como tasas de interés, precio de las acciones, precio de los activos inmobiliarios y fondos de capital privado generan en sus resultados.

A la fecha, las inversiones de tesorería de la Fundación se concentran en su mayoría, en acciones, activos inmobiliarios, inversiones en fondos de capital privado y carteras colectivas.

A continuación, se detalla la exposición de los activos financieros de la Fundación al 31 de diciembre de:

| Renta variable nacional | 91.43% |
|-------------------------|--------|
| Encargos Fiduciarios | 8.6% |
| Total | 100.0% |

Un mayor detalle de las inversiones de la Fundación se encuentra en la Nota 6.2 Inversiones.

Riesgo de precio: El riesgo de precio es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable. Frente a este riesgo se realiza una evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones.

Para la Fundación, este riesgo está asociado principalmente a la variación en los precios de las acciones locales y el valor de la unidad de los fondos en los que invierte.

A continuación, se analizan los efectos de una disminución del 10% en el precio de los activos:



| Sensibilidades | Impacto sobre la utilidad antes de impuestos |
|-------------------------|--|
| Renta Variable Nacional | 10,181,344 |
| Encargos Fiduciarios | 954,073 |
| Total | 11,135,417 |

Cifras en miles de pesos colombianos

Otros riesgos operativos asociados a la gestión de la Fundación son:

Riesgo de Fraude, Corrupción, Soborno y LAFT: La Fundación ha adoptado el Código de Conducta del Grupo Empresarial SURA, en el cual están contenidos lineamientos que buscan promover el comportamiento ético y los principios de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia en los equipos de trabajo y las relaciones con los terceros con los cuales se relaciona la Fundación.

Dentro del ejercicio que llevó a cabo Grupo SURA en 2021 para la actualización de los riesgos y la estructuración y ejecución de controles, se incluyeron los procesos de la entidad.

<u>Riesgo Legal-Compliance:</u> Con el fin de gestionar el cumplimiento de los requerimientos legales, la Fundación cuenta con el apoyo del área de Asuntos Legales de Grupo SURA, que monitorea el cumplimiento de los compromisos adquiridos, interna y externamente.

Durante 2021, los empleados realizaron un curso virtual sobre ética y gobierno corporativo, el cual incluyo algunos temas sobre cumplimiento normativo.

Riesgo de tecnología y de la información: Para gestionar el riesgo de seguridad de la información, la Fundación cuenta con procedimientos para controlar de una manera segura el uso indebido de Información Confidencial o Privilegiada, previniendo su divulgación y uso inapropiado. La Fundación Suramericana se acoge a la Política de Gobierno de la Información de Grupo SURA, en la cual se establecen los lineamientos para una correcta gestión de la información.

NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Fundación Suramericana, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- 1) Miembros del Consejo Directivo: Es la responsabilidad de los miembros del Consejo Directivo de Fundación Suramericana formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.
- 2) Directivos.



NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después de la fecha de aprobación de los estados financieros y hasta su publicación, no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación Suramericana correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, fue autorizada para su publicación por el Consejo directivo constituido en asamblea el 7 de marzo de 2022, según consta en Acta No. 181.